

CORPORACION MUNICIPAL DE PANGUIPULLI



**LICEO BICENTENARIO DE
EXCELENCIA
“ALTAMIRA”**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

AÑO 2024

Índice

I.	CONTEXTO		
	Introducción _____		4
	Información Institucional _____		4
	Reseña Histórica _____		5
	Entorno _____		5
II.	IDEARIO		
	Identidad Institucional _____		7
	Sellos Educativos _____		7
	Visión _____		8
	Misión _____		8
	Principios y Enfoques Educativos _____		9
	Valores y competencias _____		10
	Políticas _____		11
III.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS _____		12
	<i>A. Área de Gestión Curricular</i> _____		<i>12</i>
	<i>B. Área de Liderazgo</i> _____		<i>15</i>
	<i>C. Área de Convivencia Escolar</i> _____		<i>16</i>
	<i>D. Área de Gestión de Recursos</i> _____		<i>18</i>
IV.	PERFILES DE LOS AGENTES EDUCATIVOS _____		19
	<i>A) De la educación</i> _____		<i>19</i>
	<i>B) Del Alumno</i> _____		<i>20</i>
	<i>C) Del Profesor</i> _____		<i>22</i>
	<i>D) Del Asistente de la Educación</i> _____		<i>23</i>
	<i>E) De la familia</i> _____		<i>24</i>
V.	Impactos Esperados _____		25

I. CONTEXTO

Introducción

El presente documento corresponde al Proyecto Educativo Institucional del LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALTAMIRA de la comuna de Panguipulli. En él se plantean los principales elementos de carácter marco y orientaciones estratégicas que guiarán a la comunidad educativa durante el período 2019-2024.

Información Institucional

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO : LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA "ALTAMIRA"
DIRECCIÓN : AVENIDA ÑIZOL LONGKO JUAN CARRIEL S/N
COMUNA : PANGUIPULLI
PROVINCIA : VALDIVIA
REGION : REGION DE LOS RIOS
DEPENDENCIA : CORPORACION MUNICIPAL
TIPO DE EDUCACION : CIENTIFICO-HUMANISTICO
SOSTENEDOR : CORPORACION MUNICIPAL DE PANGUIPULLI.
RUT. : 71.016.300-6
REPRESENTANTE LEGAL : PEDRO BURGOS VÁSQUEZ
ALCALDE Y PRESIDENTE DE LA CORMUPA
DIRECTORA : ROSA PALOMINOS PALMA

Reseña Histórica

El Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira es un establecimiento dependiente de la Corporación Municipal de Panguipulli que fue creado por reconocimiento oficial del Mineduc según Resolución N° 848 del 20 de abril de 2004. Se encuentra adscrito al régimen de Jornada Escolar Completa impartiendo enseñanza Humanístico Científica de acuerdo a los lineamientos establecidos en el marco curricular del Decreto N° 220 del 18 de mayo de 1998.

Entorno

El Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira se encuentra ubicado en la Ciudad de Panguipulli, inserta en el extremo noreste de la provincia de Valdivia , Décima Cuarta Región de los Ríos. Zona Lacustre rodeada por siete lagos, cuyas principales actividades económicas son la explotación de la madera, la ganadería, la agricultura y el área de servicios turísticos. A pesar de ello, la comuna de Panguipulli posee una de las más altas tasas de analfabetismo y cesantía de acuerdo a las estadísticas del INE, lo que nos ubica entre las comunas más pobres del país. Las oportunidades de trabajo son limitadas debido a la ausencia de fuentes laborales formales. La población aproximada es de 32.000 habitantes según el último censo.

El establecimiento atiende una población escolar de más de 600 alumnos y alumnas procedentes de Panguipulli, sectores aledaños, muchos de los cuales se encuentran en un alto estado de vulnerabilidad social. También se ha visto incrementado considerablemente el aumento de alumnos y alumnas provenientes de comunas vecinas como Lanco y Los Lagos.

El Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira se define como una unidad educativa de enseñanza media humanista, científica y laica.

Humanista: Porque se sustenta en los postulados del humanismo universal, considerando al estudiante como centro y figura protagónica de la acción educativa que imparte.

Científica: Por que promueve la capacidad crítica y reflexiva, valorando la ciencia y la tecnología como instrumentos al servicio del ser humano y su entorno.

Laica: Porque consecuente con su inspiración humanista, guarda respeto por todas las expresiones políticas, religiosas, étnicas y culturales de los estudiantes, salvaguardando la tolerancia, el pluralismo, neutral e independiente.

El Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira entrega a sus estudiantes una formación de calidad, de manera que sus alumnos desarrollen las competencias necesarias, que los faculten para iniciar un recorrido formativo a lo largo de la vida, entregándoles las herramientas necesarias que les permitan la continuidad de estudios superiores de acuerdo a sus proyectos de vida. La formación que reciben nuestros estudiantes se sustenta en la excelencia de un proceso educativo integral que conducido y materializado por docentes de reconocida ética y competencia profesional, promueve aprendizajes de alto nivel y un ejercicio progresivo de la autodisciplina.

II. IDEARIO

Identidad Institucional

“ALCANZAR LA CIMA ES NUESTRA META”.

El Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira promueve una cultura de altas expectativas que desarrolle en nuestros alumnos y alumnas una actitud de permanente superación personal que los lleve a generar proyectos de vida con visión de futuro.

Sellos Educativos

Nuestros Sellos Educativos reflejan nuestra identidad única como liceo H-C y reflejan nuestra propuesta educativa y formativa que queremos desarrollar con los jóvenes estudiantes y sus familias que elijan nuestro Proyecto Educativo.

- 1. Sólida formación académica y valórica.**
 - 2. Cultura de altas expectativas.**
 - 3. Profesores comprometidos y altamente profesionales.**
 - 4. Clima de sana convivencia.**
-

VISIÓN

“Ser reconocidos en la Región de los Ríos como un Liceo que entrega una educación de calidad y una sólida formación valórica.”

MISIÓN

El Liceo Bicentenario de Excelencia ALTAMIRA de Panguipulli declara en su misión:

“Entregar una educación Humanística científica de calidad, desarrollando competencias que permita a los alumnos y alumnas construir sus proyectos de vida con visión de futuro”

Principios y Enfoques Educativos

La educación en valores se fundamenta en el respeto mutuo del rol del profesorado, del alumnado y de la familia. Requiere la revalorización de la figura del profesor y del liceo en su rol de formador y el desarrollo de un código de actuaciones y normas. La promoción de valores conduce a mejorar el rendimiento escolar, la sana convivencia, socializar al individuo, asimilar e integrar valores, actitudes y normas.

Lo importante de la educación es el ser de cada estudiante. La educación ha de proporcionarles una formación que les permita conformar su propia identidad. Para ello se hace necesario potenciar actitudes y valores que configuren y modelen las ideas, los sentimientos y las actuaciones de los alumnos y alumnas. Los valores ayudan a crecer y hacen posible el desarrollo armonioso de todas las cualidades del ser humano.

Se hace necesario aprender, porque los valores nos acompañan toda la vida. Aprender a saber cómo es uno mismo, qué significan los propios sentimientos, cómo hacerse entender y cómo entender a los otros. Aprender a escuchar, a estar disponible, a ser tolerante, a jugar con los demás, a trabajar, a ganar y perder, a tomar decisiones, a ser capaz de integrarse en sociedad y colaborar de manera responsable en su rol de ciudadano.

Valores y Competencias

RESPECTO:

- Aceptación de las características individuales, en concordancia con el bien común y los valores socialmente aceptados.
- Fomentar el respeto por la integridad física y psicológica de los demás.
- Cuidado y respeto por el medio ambiente.
- Desarrollar tolerancia hacia los pares.
- Cumplir normas de cortesía.
- Saber escuchar
- Aceptar la opinión de los demás.
- Cuidar y mantener los bienes e infraestructura del establecimiento.
- Promover el respeto por la diversidad étnica, económica y social.
- Asumir el Manual de Convivencia como una instancia que establece los derechos deberes de la comunidad escolar.

RESPONSABILIDAD:

- Asumir con eficacia los roles y funciones que le corresponde desarrollar a cada miembro de la comunidad educativa desde su ámbito de acción.
 - Compromiso eficiente de todos los agentes involucrados en el proceso educativo, para lograr la misión institucional
 - Cumplimiento del Manual de Convivencia Escolar.
 - Cumplir horarios.
 - Cumplir tareas y obligaciones asignadas.
-

COMPROMISO :

- Asumir el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional
- Cumplir cabalmente roles y funciones.
- Mantener activos los sueños y aspiraciones personales e institucionales.
- Disposición y actitud para cumplir con acuerdos.

Políticas

1. El Liceo Bicentenario de Excelencia “Altamira” forma jóvenes capaces de integrarse a un mundo de alta exigencia, tecnologizado, cambiante y globalizado. Estudiantes que con sueños y aspiraciones, capaces de fijarse altas metas que los lleven a convertirse en ciudadanos responsables y en los futuros líderes de la comuna de Panguipulli y al país.
 2. En el Liceo Bicentenario de Excelencia “Altamira” ejercen docentes competentes, eficientes y eficaces con un alto nivel de compromiso por la profesión docente, los objetivos del Proyecto Educativo Institucional y una fuerte identidad por el establecimiento.
 3. Los alumnos y alumnas Altamiranos son personas proactivas, protagonistas de su proceso de aprendizaje y formación, con una actitud de permanente superación y lucha personal por alcanzar sus metas personales.
 4. El alumno Altamirano es respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa y de las normas que rigen su funcionamiento; es promotor de la sana convivencia, el respeto, la responsabilidad, del cuidado del ambiente físico escolar y desarrolla un alto sentido de pertenencia e identidad por la institución.
 5. El equipo de Gestión del Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira lidera los procesos de las distintas áreas de la gestión escolar con eficiencia y eficacia para alcanzar los más altos estándares en las metas y objetivos institucionales promoviendo permanentemente el trabajo en equipo, las responsabilidades profesionales y una cultura de altas expectativas.
-

6. Los asistentes de la educación del Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira son personas responsables y comprometidas con la función asignada además de tener iniciativa, compromiso e identidad por la institución.
7. Los padres y apoderados del Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira acompañan y apoyan a sus hijos en su formación académica y valórica constituyéndose en unos aliados del liceo que asumen como propios los lineamientos del Proyecto educativo y el Manual de Convivencia.
8. El Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira desarrolla una permanente búsqueda de mejorar y optimizar los recursos humanos y financieros para alcanzar una educación de la más alta calidad.
9. El Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira desarrolla una permanente búsqueda por buscar y contribuir con alianzas en función del cuidado del medio ambiente, participando activamente en la certificación medioambiental para establecimientos educacionales (SNCAE).

III. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

A. ÁREA GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

El Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira entrega a sus estudiantes una formación académica y valórica de calidad, de manera que sus alumnos y alumnas desarrollen las competencias necesarias, que los faculten para iniciar un recorrido formativo a lo largo de la vida, permitiéndoles la continuidad de estudios superiores y que sean capaces de enfrentar con éxito las exigencias de estos procesos convirtiéndose en personas de bien y capaces de ser agentes de cambio y líderes para lograr una sociedad más justa.

Nuestro quehacer pedagógico se basa en un fuerte trabajo en equipo con un alto sentido profesional que establecen metas de alta exigencia.

A.1. PROCESOS Y DESAFIOS CLAVES

- a) Instalar las estrategias necesarias para el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas además de las propuestas en las bases curriculares.
- b) Organizar sistemáticamente los equipos de trabajo docente para favorecer instancias de planificación, reflexión técnica, análisis y evaluación de los resultados con los profesores para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje además de intercambio de experiencias de buenas prácticas pedagógicas y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesional
- c) Implementar acciones, estrategias didácticas, métodos de enseñanza y evaluación, políticas de tareas y formas de uso de los recursos educativos que aseguren aprendizajes de alta calidad en los estudiantes
- d) Potenciar prácticas didácticas y de gestión pedagógica que conlleven a una cobertura real y efectiva del currículo que asegure aprendizajes de alta calidad en los estudiantes.
- e) Acompañar, apoyar y orientar la gestión docente con el fin de cumplir las metas y objetivos de aprendizaje.
- f) Generar una cultura de altas expectativas en los estudiantes y en los equipos de docentes.

A.2. Capacidades asociadas a los procesos y desafíos clave

- a) Se cuenta con los espacios pedagógicos necesarios para realizar reuniones de trabajo profesional reflexivo para el intercambio de experiencias y tomar decisiones pedagógicas asertivas.
 - b) Instalar estrategias orientadas a desarrollar las habilidades para la lectoescritura y la resolución de problemas.
 - c) Contar con docentes competentes, empoderados en su rol y comprometidos con el Proyecto Educativo del establecimiento.
-

A.3. Acciones estratégicas asociadas a los procesos clave

- a) Reuniones Departamentos de Asignaturas para definir y articular estrategias de enseñanza en las áreas de la lecto escritura y resolución de problemas, monitorear cobertura curricular y evaluar los distintos procesos asociados.
- b) Talleres GPT para trabajo pedagógico y de intercambio de experiencias.
- c) Reuniones de Profesores Jefes para detectar situaciones que afecten los aprendizajes de los estudiantes.

A.4. Impactos esperados asociados a los procesos clave

- a) Profesores facilitadores de aprendizajes.
 - b) Estudiantes comprometidos con su aprendizaje
 - c) Eficiente y efectivo trabajo en equipo.
 - d) Altos estándares en resultados académicos y formativos.
-

B. ÁREA DEL LIDERAZGO ESCOLAR

El Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira siente que el liderazgo escolar es uno de los factores claves para el desarrollo de una educación de alta calidad, es por ello que declara que un buen liderazgo escolar consiste en transformar los sentimientos, actitudes y opiniones, con objeto de motivar y comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas que conlleve a alcanzar las metas y objetivos propuestos.

B.1. Procesos y desafíos clave

- a) Dirigir, coordinar, supervisar coherentemente el óptimo funcionamiento del Establecimiento en el aspecto pedagógico como en lo administrativo para el cumplimiento de metas y objetivos declarados en el PEI.
- b) Activar y fortalecer el liderazgo educativo y de gestión en los directivos del liceo y alinear estas habilidades al proyecto educativo.
- c) Desarrollar competencias de liderazgo educativo.

B.2. Capacidades asociadas a los procesos y desafíos clave

- a) Un Equipo de gestión que lidere los procesos.
 - b) Directivos, docentes y asistentes de la educación con las capacidades y perfil que faciliten el ejercicio de un liderazgo pedagógico y de gestión que impulsen a lograr resultados de alta calidad y a la mejora de todos los miembros de la comunidad educativa
 - c) Equipos de trabajo con total capacidad para trabajar articulados y orientados a alcanzar objetivos y resultados.
-

B.3. Acciones estratégicas asociadas a procesos y desafíos clave

- a) Reuniones de coordinación con Equipo de gestión.
- b) Reuniones de coordinación con los distintos equipos de trabajo.
- c) Reuniones de Gestión con el sostenedor.
- d) Planificar y ejecutar monitoreo, asesoría, acompañamiento y apoyo pedagógico.

C. ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA CONVIVENCIA

El Área de la Convivencia Escolar del Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira debe ser capaz de generar políticas, procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente y espacio de respeto y valoración, organizado, limpio y seguro que brinde todas las garantías para generar aprendizajes de alta calidad y una formación en valores.

C.1. Procesos y desafíos clave

- a) Contar con un Manual de convivencia que explicita las normas, procedimientos y protocolos para organizar el establecimiento en un ambiente de sana convivencia, que es consensuado por representantes de los estamentos y es conocido, respetado y asumido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.
 - b) Generar políticas y prácticas que conlleven a desarrollar un sentido de sana pertenencia, identidad, compromiso y sana convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa.
 - c) Promover un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el aprendizaje, la participación, el respeto de todos los integrantes de la unidad educativa.
-

- d) Establecer alianzas con Instituciones públicas y privadas con la finalidad establecer redes de apoyo hacia el liceo.

C.2. Capacidades asociadas a los procesos clave

- a) Los Asistentes de la educación cuentan con las capacidades y perfil necesario que permitan realizar un trabajo eficiente y que facilite el trabajo en equipo y promuevan el ejercicio de una sana convivencia.
- b) Los Equipos de trabajo están articulados y son capaces de desarrollar un trabajo sistemático y continuo.

C.3. Acciones estratégicas asociadas a procesos y desafíos clave

- a) Reuniones de coordinación con Equipo de gestión.
 - b) Reuniones de coordinación con los asistentes de la educación, Encargado de Convivencia y equipo psicosocial.
 - c) Reuniones de trabajo con los docentes.
 - d) Planificar y ejecutar asesoría, acompañamiento y monitoreo para asegurar el buen desarrollo de las practicas vinculadas a esta área.
-

D. ÁREA GESTION DE RECURSOS

Una gestión escolar de calidad va estrechamente ligada al eficaz y eficiente administración de los recursos institucionales es por ello que el Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira establece las condiciones y procedimientos que aseguren en el establecimiento una adecuada provisión, organización y uso de los recursos humanos, financieros y educativos para apoyar los procesos de la gestión institucional y de aprendizajes de todos los estudiantes.

D.1. Procesos y desafíos clave

- a) Gestionar y administrar eficientemente los recursos asignados a través de la Ley SEP en función de alcanzar aprendizajes de calidad con todos los estudiantes.
- b) Contar con los recursos humanos necesarios y que se ajusten a los perfiles requeridos.
- c) Establecer un Plan de financiamiento y monitoreo de los recursos para el logro de metas y objetivos propuestos.

D.2. Capacidades asociadas a los procesos clave

- a) Incrementar recursos educativos para asegurar el desarrollo de las metas y objetivos.
- b) Personas y equipos de trabajo altamente eficientes que sean capaces de aportar a la implementación del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.
- c) Contar con financiamiento Ley SEP, y aportes del Centro de Padres.

D.3. Acciones estratégicas asociadas a procesos y desafíos clave

- a) Establecer catastro de necesidades.
 - b) Adquirir recursos y materiales.
 - c) Establecer protocolos de un buen uso de los recursos.
-

D.4. Impactos esperados asociados a los procesos clave

- a) Ambientes pedagógicos seguros y propicios para el aprendizaje.
- b) Uso eficiente de los recursos.
- c) Logro de metas y objetivos.

IV. PERFILES DESEABLES DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

A. DE LA EDUCACIÓN.

PRINCIPIO

1.- La educación del Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira es de carácter científico –Humanista, prepara la autorrealización personal y desarrolla las habilidades necesarias para la continuidad de estudios superiores.

INDICADORES

- a) El Liceo tratará de crear un ambiente educativo de respeto y excelencia académica, que permita el desarrollo integral del alumno.
 - b) El Liceo ofrecerá un curriculum pertinente y una organización técnico-pedagógica que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos.
 - c) El Liceo orientara todas sus acciones para formar, educar y orientar a los alumnos en un alto nivel académico.
 - d) El Liceo exigirá como condición de ingreso: deseos de superación, altas expectativas, capacidad para desarrollar un trabajo de calidad y actitudes y valores que den cuenta de una persona de bien.
-

B. DEL ALUMNO:

PRINCIPIOS

2.- Los alumnos altamiranos son jóvenes con altas expectativas personales, que buscan desarrollarse integralmente, con proyecciones a la continuidad de estudios superiores y que reconocen y valoran al liceo como el principal agente que los apoyará a conseguir sus metas.

INDICADORES

Dentro del marco sustentado por nuestra Misión, el Liceo Bicentenario de Excelencia Altamira buscará desarrollar en sus alumnos y alumnas las siguientes habilidades:

2.1 Habilidades Cognitivas

Personas que:

- a. Sean autónomas, reflexivas y capaces de argumentar juicios y opiniones.
- b. Sean flexibles y creativas, capaces de enfrentar distintas situaciones.
- c. Logren resolver problemas y tomar decisiones responsables y asertivas.

2.2 Habilidades Socio-Emocionales

Personas que:

- a. Tengan altas expectativas personales
 - b. Sean tolerantes, honestas y responsables.
 - c. Valoren y respeten a sus familias, al Liceo y todos sus integrantes.
 - d. Respeten las Normas de Convivencia establecidas en el Manual del establecimiento.
-

- e. Valoren la diversidad social y cultural.
- f. Sean capaces de comunicarse en forma adecuada.
- g. Sean capaces de trabajar en equipo.
- h. Posean una conducta y visión democrática.
- i. Conozcan sus derechos y asuman sus deberes.
- j. Tengan conciencia y compromiso social.
- k. Valoren y cuiden el espacio físico escolar y el medio ambiente.

2.3 Habilidades de Autocuidado

Personas que:

- a. Tengan un sólido conocimiento de sí mismas.
 - b. Busquen realizar actividades deportivas, artísticos-culturales y recreativas.
 - c. Tengan autocontrol y sean capaces de prevenir conductas riesgosas.
 - d. Conozcan sus potencialidades y las desarrollen.
-

C.- DEL PROFESOR

PRINCIPIOS

3. *El profesor Altamirano es un profesional de la educación que está preparado emocional y académicamente para desempeñar su función con un alto sentido de responsabilidad profesional y con una auténtica vocación de servicio que participa con sus colegas en la tarea de una educación integral.*

INDICADORES

El profesor Altamirano:

- a) Se reconoce como responsable de la formación integral de los alumnos y alumnas, promoviendo un ambiente facilitador para el aprendizaje.
 - b) Desarrolla un trabajo de alta calidad profesional que impacta en los aprendizajes de los estudiantes.
 - c) Cumple con responsabilidad profesional sus clases planificando de acuerdo a los programas de estudios y las directrices institucionales, integrando las necesidades de los estudiantes y el liceo.
 - d) Desarrolla un alto nivel de identidad y compromiso con el liceo.
 - e) Respeta y asume la normativa interna del establecimiento.
 - f) Establece relaciones de respeto y estrictamente profesional con sus alumnos.
 - g) Realiza un trabajo en la sala de clases dinámico promoviendo el desarrollo de habilidades por medio de variados recursos metodológicos, incluyendo el uso de las Tics.
 - h) Manifiesta su vocación de servicio en su quehacer pedagógico, colaborando en proyectos institucionales que van más allá de su trabajo en el aula.
 - i) Es un modelo permanente para sus estudiantes que promueve con su ejemplo los valores institucionales logrando motivarlos a realizar el trabajo pedagógico de manera responsable y de calidad y estimulando su capacidad de superación.
-

- j) Demuestra siempre una cultura de transparencia y probidad en su actuar.
- k) Demuestra disposición al perfeccionamiento permanente, manteniendo de esta forma un alto nivel de conocimientos actualizados, tanto en su área específica, como en temas de formación de los alumnos.

E.- DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

El Asistente de la Educación, es el funcionario que tiene como responsabilidad apoyar el proceso enseñanza aprendizaje del Establecimiento Educacional, apoyando permanentemente al docente de aula y en labores relacionadas con inspectorías, bibliotecas, secretaria, central de apuntes, portería, aseos y mantención de dependencias, etc.

INDICADORES

El Asistente de la Educación:

- a) Conoce, respeta, asume y hace cumplir el Manual de Convivencia y la normativa interna del establecimiento.
 - b) Efectúa con prontitud y esmero las tareas propias de su cargo y aquellas que le sean asignadas especialmente.
 - c) Mantiene siempre un trato de respeto y utiliza un lenguaje formal con alumnos, Alumnas, docentes, superiores, apoderados y demás miembros del personal.
 - d) Vigila rigurosamente patios, pasillos, canchas y todas las dependencias educativas.
 - e) Mantiene siempre una actitud y presentación personal acorde a su función entendiendo que desde su ámbito contribuye a la formación de los alumnos y alumnas.
 - f) Participa en la labor educativa de los alumnos, vigilando su comportamiento y orientándolos en su conducta y actitud social, de acuerdo a las normas existentes en el Establecimiento.
-

- g) Presta permanente asistencia y apoyo al docente de aula.
- h) Realiza, supervisa el aseo y cuidado de las dependencias y bienes del establecimiento.

D.- DE LA FAMILIA

La familia es la primera educadora de sus hijos, es formadora de hábitos, valores y que luego refuerza el establecimiento.

INDICADORES

La familia:

- a) Se identifica, se compromete y promueve el Proyecto Educativo del Liceo.
 - b) Conoce, asume y respeta con su hijo(a) el Manual de Convivencia y la normativa interna del establecimiento.
 - c) Se reconoce como parte importante de la comunidad educativa, apoyando a sus hijos en las actividades programáticas y extra programáticas, comprometiéndose en el desarrollo de hábitos de estudio y participando en las actividades de formación y desarrollo ofrecidas por el Liceo.
 - d) Se relaciona y comunica de manera respetuosa con todos los miembros de la comunidad escolar respetando los conductos regulares para ello.
-

V. IMPACTOS ESPERADOS

Entre los impactos esperados del Proyecto Educativo Institucional se considera:

- a. Aprendizajes de alta calidad.
- b. Estudiantes comprometidos con sus aprendizajes y desarrollando sus proyectos de vida.
- c. Equipo Directivo capacitado y comprometido con los objetivos del PEI.
- d. Equipo de profesores altamente profesionales y comprometidos con su labor docente y el PEI.
- e. Ambientes pedagógicos de armonía y sana convivencia propicios para el aprendizaje.
- f. Padres y apoderados acompañando a sus hijos y comprometidos con los lineamientos del liceo expresados en el PEI y el Manual de Convivencia.
- g. Equipo de asistentes de la educación comprometidos con sus tareas y con un alto sentido de identidad con el liceo y su PEI.
- h. Manual de Convivencia difundido y asumido por toda la comunidad escolar.
- i. Altos niveles de desempeño en las pruebas SIMCE y PSU
- j. Fuerte Trabajo en equipo.
- k. Integrantes de la unidad educativa promoviendo un clima de convivencia favorable para el cumplimiento de las metas.
- l. Cumplimiento de metas y objetivos.
- m. Articulación y evaluación en los procesos institucionales.
- n. Apoyo de organizaciones privadas y públicas.
